



Fecha de emisión: 02/09/2024
(Artículo 10, numeral 28, Ley de Acceso a la Información Pública)

Informe Mensual de Pertenencia Sociolingüística

La Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos: 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 8 Y 15 del Decreto No. 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo; Decreto número 50-2003 Ley de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad; Acuerdo gubernativo número 32-2004 Reglamento Interno que establece la Estructura Orgánica de las Direcciones de la SAAS; 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No. 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, Artículo 10, Numeral 28 del Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, todos del Congreso de la República de Guatemala, a continuación rinde el informe mensual con respecto al cumplimiento de lo establecido en el presente numeral:

1. Recopilación de los datos

Se posee un enfoque institucional para la obtención de datos de los usuarios de los servicios de la Unidad de Información Pública con la observación, que dicha recopilación, es únicamente, con fines estadísticos, por lo que, a continuación, se describen los datos sistematizados durante el mes de agosto:

No.	SEXO		RANGO DE EDAD			PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	GRUPO ÉTNICO				
	FEMENINO	MASCULINO	12-29 AÑOS	30-59 AÑOS	60 + AÑOS		LADINO O MESTIZO	MAYA	XINKA	GARIFUNA	OTRO
1.			5	4	1		10				

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA						
1) Achi	5) Ch'orti'	9) Jakalteco/Popti'	13) Mopan	17) Q'eqchi'	21) Tz'utujil	25) Español
2) Akateco	6) Chuj	10) Kaqchikel	14) Poqomam	18) Sakapulteco	22) Uspanteko	26) Multilingüe
3) Awakateco	7) Itza'	11) K'iche'	15) Poqomchi'	19) Sipakapense	23) Garifuna	
4) Chalchiteco	8) Ixil	12) Mam	16) Q'anjob'al	20) Tektiteco	24) Xinka	

OBSERVACIÓN: La recopilación de datos del presente formulario, es únicamente con fines estadísticos en cumplimiento de lo establecido en los Artículos: 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

2. Análisis de los datos recabados y descripción de adecuación de servicios

De la revisión y análisis de los datos recabados, durante el mes de agosto, se atendieron a diez personas.

No.	SEXO		RANGO DE EDAD			PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	GRUPO ÉTNICO				
	FEMENINO	MASCULINO	12-29 AÑOS	30-59 AÑOS	60 + AÑOS		LADINO O MESTIZO	MAYA	XINKA	GARIFUNA	OTRO
1			X				X				
2				X			X				
3				X			X				
4				X			X				
5			X				X				



Fecha de emisión: 02/09/2024
(Artículo 10, numeral 28, Ley de Acceso a la Información Pública)

Informe Mensual de Pertenencia Sociolingüística

No.	SEXO		RANGO DE EDAD			PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	GRUPO ÉTNICO			
	FEMENINO 	MASCULINO 	12-29 AÑOS	30-59 AÑOS	60 + AÑOS		LADINO O MESTIZO	MAYA	XINKA	GARIFUNA
6	X			X		X				
7	X		X			X				
8		X			X	X				
9	X		X			X				
10	X		X			X				

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

1) Achi	5) Ch'orti'	9) Jakalteco/Popti'	13) Mopan	17) Q'eqchi'	21) Tz'utujil	25) Español
2) Akateco	6) Chuj	10) Kaqchikel	14) Poqomam	18) Sakapulteco	22) Uspanteko	26) Multilingüe
3) Awakateco	7) Itza'	11) K'iche'	15) Poqomchi'	19) Sipakapense	23) Garifuna	
4) Chalchiteco	8) Ixil	12) Mam	16) Q'anjob'al	20) Tektiteco	24) Xinka	

OBSERVACIÓN: La recopilación de datos del presente formulario, es únicamente con fines estadísticos en cumplimiento de lo establecido en los Artículos: 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

3. Análisis de los datos recabados y descripción de adecuación de servicios

De la revisión y análisis de los datos recabados, durante el mes de agosto del 2024 se atendieron en total a 10 personas. En cumplimiento a la normativa legal vigente, la estadística se tabula de la siguiente manera:

Genero:

Femenino → 5 personas
Masculino → 5 personas

a) Rango de Edad:

De 12 a 29 años → 5 personas
De 30 a 59 años → 4 personas
De 60 años en adelante → 1 persona
Sin especificar → 0 personas

b) Grupo Étnico:

Ladino o mestizo → 10 personas
Maya → 0 personas
Xinka → 0 personas
Garifuna → 0 personas
Otro → 0 personas
Sin especificar → 0 personas